

# Universidad Nacional de Córdoba 2024

### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00436500- -UNC-ME#FA

#### **VISTO**

El pedido presentado por la Dra. Cecilia Castro, Directora de la Especialización en Estudios de Performance, para designar a los miembros del Tribunal para la Evaluación del Trabajo Final presentado por el alumno Armando Gutiérrez Tanús, DNI 19113496, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplido con lo establecido en el artículo 78° del Reglamento de Posgrado (OHCD 02/2013), en cuanto al procedimiento de selección del tribunal.

Que la integración propuesta para conformar el tribunal evaluador reúne los requisitos establecidos en el artículo 77° de dicha reglamentación.

Que según lo informado por la Carrera el alumno Armando Gutiérrez Tanús, ha cumplido con los requerimientos académicos y administrativos fijados por reglamento.

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

#### RESUELVE:

**Artículo 1°:** Integrar el tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Estudios del alumno Armando Gutiérrez Tanús, DNI 19113496, conforme se detalla:

Titulares

- Dra. Jimena Garrido, DNI 28.116.182
- Mgter. Fabiola Heredia, DNI 24.318.359
- Esp. Sofía Torres Kosiba, DNI 24.356.599

Suplentes:

- Dr. Pablo Genero, DNI 23.944.039
- Mgter. Carolina Romano DNI 24.948.101

**Artículo 2°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Remitir a Secretaría de Posgrado a los fines de notificar a solicitantes e integrantes del tribunal en los términos dispuestos por el artículo 78° de la OHCD 2/2013. Cumplido, archivar.